



No. 05-053231- -00005-0000

Fecha: 2009-02-26 16:48:13 Dep. 2020 NULCREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 467 SOLICIPRORROGA Folios: 3

As: 96.901

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REF: Expediente No 05-053231 - Solicitud de Patente
Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/GB2003/004649
a favor de **ARCH CHEMICALS, INC.**
Titulada: MÉTODO DE TRATAMIENTO DE AGUA

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado sustituto de la sociedad **ARCH CHEMICALS, INC.**, según lo acredita el documento de sustitución de poder anexo al presente escrito, de acuerdo de acuerdo con el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, me permito anexar el recibo oficial de caja No. 09-4.908, por concepto de solicitud de PRORROGA DEL TÉRMINO para dar cumplimiento al requerimiento notificado por fijación en lista el 28 de noviembre de 2008.

De la señora Jefe atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

Cra 7 No. 71-21, Torre B, Piso 4

Bogotá, 26 de febrero de 2009
MXB/aac

96901 2 114

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 4,908
FECHA : ENERO 21 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-053231- -00005-0000

Fecha: 2009-02-26 16:48:13 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 467 SOLICIPRORROGA Folios: 3

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
BRIGARD & CASTRO LTDA	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	105762016	20/01/2009	37,982,200.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-08	PRORROGA DE TERMINOS	81,000.00
		31 PRORROGA DE TERMINOS	81,000.00
		TOTAL :	\$ 81,000.00

SON: OCHENTA Y UNO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

AS. 96.901

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
E.S.D.

Ref: Expediente No. 05 053231

HÉCTOR GÓMEZ MEJÍA, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado General de ARCH CHEMICALS, INC.

Manifiesto por el presente que SUSTITUYO el Poder conferido en el abogado JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, también mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de su firma, para que actúe ante esa División en las diligencias que se adelantan dentro del expediente de la referencia.

El apoderado sustituto queda ampliamente facultado para intervenir ante esa División; presentar solicitudes, modificaciones, y afectaciones; presentar oposiciones; presentar objeciones; presentar demandas de cancelación; interponer y presentar recursos; pagar; notificarse; desistir; conciliar y transigir; renunciar; sustituir y reasumir este Poder; y en general adelantar todas las actuaciones requeridas para la defensa y efectividad de los intereses de mi representada.

Ruego se le reconozca personería en los términos de esta sustitución.

Respetuosamente,


HÉCTOR GÓMEZ MEJÍA
C.C. No. 22.720 de Bogotá
T.P. No. 19.436 del C.S.J.

Acepto:

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
T.P. No. 57.492 de C.S.J.

W. G. G. G. G.

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL

El anterior escrito dirigido a: Superint.
Ind. y Comercio

Fue presentado personalmente por su signatario
Hector Gomez Roldan

quien se identificó con C.C. No. 22720
de Rafael TP 19436 C.S.

En la notaría cuarenta del círculo de Santafé de
Bogotá D. C., hoy 14 FEB 2001

EL NOTARIO CUARENTA DE
SANTAFÉ DE BOGOTÁ D. C.

